

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

121**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Julmarplast, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha solicitado licencia para la actividad de taller de reparación y mantenimiento de instalaciones en general en avenida de Madrid, número 26, nave 10, de esta población.—Expediente: 247/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 10 de septiembre de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.207/13)

